



COMUNICADO

Ante la eliminación del Certificado de Importación de Bienes Usados (CIBU)

Desde las organizaciones empresariales de la Provincia de Buenos Aires manifestamos nuestra profunda preocupación frente a la reciente decisión del Gobierno Nacional de eliminar la obligatoriedad de tramitar el Certificado de Importación de Bienes Usados (CIBU) para el ingreso de equipamiento y maquinaria usada al país.

Sostenemos con firmeza la necesidad de avanzar hacia una administración pública más ágil, moderna y desburocratizada. Estamos a favor de simplificar trámites que hoy dificultan la operatoria de nuestras empresas. Sin embargo, creemos que **las deficiencias del Estado en materia de gestión no deben resolverse a costa de sacrificar herramientas que cumplen un rol estratégico para el desarrollo industrial argentino.**

Esta medida, lejos de impulsar el desarrollo productivo, atenta directamente contra la industria nacional y la balanza comercial. La eliminación del CIBU no solo reduce los controles técnicos y de seguridad necesarios para el ingreso de este tipo de bienes —que en muchos casos no cumplen con los estándares requeridos para su operación segura y eficiente—, sino que también abre la puerta a un ingreso indiscriminado de maquinaria que compite de manera desleal con la producción local. En este sentido, **fomenta la utilización de divisas para la compra de bienes usados del exterior, en detrimento de la sustitución de importaciones por producción local.**

Esta medida, que se suma a otras decisiones que priorizan el ingreso de productos importados, configura un escenario preocupante para el presente y futuro de la industria nacional, ya que **los avances en la agenda de integración comercial no se encuentran acompañados de una agenda de competitividad dentro del país. Necesitamos nivelar la cancha.**

El sector de bienes de capital en la provincia de Buenos Aires representa el 21,5% del empleo total y nuclea al 18,9% de las empresas metalúrgicas del país. A su vez, representa el 27,2% del PIB industrial metalúrgico de la región.



Desde ADIBA, CEPBA, FEBA y UIPBA instamos al Gobierno Nacional a revertir esta resolución y a generar un marco regulatorio que promueva una industria moderna, sustentable y competitiva, con reglas claras, previsibilidad y visión de largo plazo. El desarrollo del país necesita una política industrial activa, que aliente la innovación y el crecimiento de la producción nacional, y para ello se debe trabajar en la competitividad y la integración comercial, para no seguir profundizando la caída de la producción industrial y el empleo, en especial mediante la baja de impuestos nacionales, provinciales y municipales.

**Asociación de Industriales de la Provincia de Buenos Aires (ADIBA)
Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA)
Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA)
Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA)**